

médica. Sin embargo, sólo se ordenará a uno de los padres que pague manutención de los hijos al otro padre.

¿Cómo hacen los padres hacer oficial el VAP?

Asegúrese de que todas las partes son contestadas correctamente. La firma, la fecha, testificada, y entregar la VAP a HFS, siguiendo las instrucciones que aparecen en la parte de atrás del formulario. El VAP se considera válido cuando se acepta y se presenta en HFS.

¿Qué pasa si un padre cambia de opinión después de firmar el VAP?

Cualquiera de los padres cuyo nombre aparece en la VAP puede cancelar la VAP completando adecuadamente una Anulación del Reconocimiento Voluntario de Paternidad o Rescisión de la Negación de Paternidad (Rescisión). La Rescisión debe ser firmada, testificada y archivada con el Departamento dentro de los 60 días de la fecha efectiva del VAP y / o la Denegación de la Paternidad (Negación), o la fecha de un procedimiento relacionado con el niño, lo que ocurra primero. Después del período de 60 días, una Rescisión no puede ser archivada.

¿Qué pasa si los padres no están seguros de quién es el padre?

Si los padres no están seguros de quién es el padre biológico del niño, no firme el VAP. Establecer la paternidad por pruebas genéticas (paternidad) es una mejor opción.

¿Qué es una prueba de paternidad?

Una prueba de paternidad compara el ADN del niño, la madre y el supuesto padre para determinar si el hombre es o no es el padre biológico de un niño. Las pruebas de paternidad son simples y precisos. Se obtiene una muestra de ADN frotando el interior de la mejilla de una persona. Los Servicios de Manutención de Niños ayudarán a completar los formularios apropiados y programarán pruebas de paternidad.

¿Cómo se determinan las custodias y las visitas?

Todos los asuntos de las custodia y las visitas deben ser determinados por los tribunales y no son tratados por HFS.

Para obtener más información, visite www.childsupport.illinois.gov o llame al Centro de Atención al Cliente de Manutención de Niños al 1-800-447-4278. Las personas que usan un dispositivo de teletipo (TTY) pueden llamar al 1-800-526-5812.



Estado de Illinois
Departamento Cuidado de Salud y
Servicios Para Familias

Lo que los padres necesitan saber acerca de establecimiento de Paternidad en Illinois



Lo que los padres necesitan saber acerca de establecimiento de Paternidad en Illinois

Si los padres de un niño no están casados o en unión civil, cuando nace el niño, el padre no es considerado el padre legal del niño, incluso si los padres viven juntos y planean casarse. Su nombre no puede ser añadido al certificado de nacimiento hasta que la paternidad sea establecida.

¿Qué es la paternidad?

La paternidad es una relación legal entre un padre y su hijo.

Si la madre de un niño es o fue casada o en una unión civil cuando el niño nació o dentro de los 300 días antes de que el niño naciera, la persona con la que la madre estaba casada o en una la unión civil con durante ese tiempo se presume legalmente ser el padre del niño.

¿Porqué es importante establecer la paternidad?

Al establecer la paternidad le da al niño los derechos a:

La Seguridad financiera

- Beneficios del Seguro Social de un padre fallecido o discapacitado
- Herencia
- Beneficios para veteranos (cuando sea aplicable)
- Beneficios del seguro de vida y de salud

Historia Médica – Puede proporcionar una oportunidad para que un niño obtenga información médica.

¿Cómo se establece la paternidad?

Hay tres maneras de establecer la paternidad:

- Ambos padres tienen que completar y firmar un formulario de Reconocimiento Voluntario de Paternidad (VAP), visto y presentado por el Departamento de Cuidado de Salud y Servicios Para Familias (HFS);
- Una Orden Administrativa de Paternidad es establecida e ingresada por los Servicios de Manutención de Niños de HFS; o
- Una Orden de Paternidad es establecida e ingresada en la corte legalmente.

Una manera fácil para los padres a establecer la paternidad es completar un formulario VAP en el hospital cuando el niño nace. Los padres pueden solicitar al personal del hospital un formulario VAP cuando proporcione información para el certificado de nacimiento del niño. El personal del hospital puede ayudar a los padres a completar este formulario.

¿Qué es el Reconocimiento Voluntario de la Paternidad?

El VAP es un documento legal que se utiliza para establecer la paternidad de padres solteros. Una vez que el VAP sea completado y presentado en el Departamento de HFS, se usará para que se agregue el nombre del padre al certificado de nacimiento del niño.

Si los padres deciden tomar el VAP a la casa para completarlo, ambos padres deben leer las instrucciones y los derechos y responsabilidades de los padres en el reverso del formulario o llame al 1-844-215-6576 para escuchar la explicación oral. Los padres deben completar, firmar, escribir la fecha, hacer que el VAP sea presenciado por una persona de 18

años o más que no sea una persona nombrada en el formulario, y envíelo por correo a la Unidad de Coordinación Administrativa de HFS donde se verificará y archivará.

Un VAP puede ser completado, firmado, testificado y archivado en cualquier momento para cualquier niño.

¿Dónde pueden los padres obtener un VAP?

Un VAP se puede obtener en cualquiera de los siguientes lugares:

- Hospital;
- Oficina Local de Manutención de Niños;
- Sitio del internet de HFS / DCSS – www.childsupport.illinois.gov;
- Cualquier oficina del Departamento de Servicios Humanos;
- Cualquier oficina del Secretario del Condado; o
- Cualquier oficina estatal o local del Registrador.

¿Quién puede firmar el VAP?

Cualquier padre biológico puede firmar el VAP, incluyendo:

- Los padres que no están legalmente casados o en una unión civil,
- Menores sin el consentimiento de un padre o tutor, y
- Ciudadanos no estadounidenses si el niño nació en los EE.UU.

Si un hombre firma el VAP, ¿se le exigirá que pague manutención?

Ambos padres tienen la responsabilidad de apoyar a su hijo. Cualquiera de los padres puede ser ordenado para proporcionar manutención de los hijos y / o cobertura